

Sosa Mayor, Igor, *El noble atribulado. Nobleza y teología moral en la Castilla moderna (1550-1650)*, Madrid, Marcial Pons, 2018, 462 págs., ISBN: 9788416662258.

En *El noble atribulado*, el historiador Igor Sosa nos plantea el estudio de las dimensiones morales que adquirirían y mediatizaban las decisiones que la nobleza moderna castellana debía adoptar en relación a la gestión de sus vidas, sus haciendas y sus señoríos, entre otros aspectos (p. 13). Siguiendo tan sugerente propósito, el comportamiento socioeconómico nobiliario es aquí analizado a la luz de la teología moral, concebida no sólo como orientadora sino también como efectiva articuladora, conformadora e informadora del mismo.

Por su naturaleza temática esta obra se nos presenta en fecundo diálogo con, sobre todo, dos grandes campos historiográficos. Por una parte, entronca con la tradición de los estudios sobre la nobleza moderna que, desde la obra fundamental de Lawrence Stone (1967), ha dado lugar a un abundantísimo caudal de estudios nobiliarios desde las más diversas perspectivas, tanto en relación a análisis sobre el grupo nobiliario en conjunto como a las historias de Casas determinadas que, en España, han proliferado desde los años ochenta del pasado siglo. El otro gran ámbito historiográfico con el que hay que poner en relación este estudio es el presidido por los paradigmas de la confesionalización –en boga desde los trabajos pioneros de Reinhard (1977) y Schilling (1981)– y el del disciplinamiento social –cuya autoría postweberiana se reconoce a Gerhard Oestreich (1969). En la intersección de los problemas que han venido ocupando a los historiadores en estos dos amplios y vastos campos, hay que situar la obra de Igor Sosa, que ofrece conclusiones que amplían nuestro conocimiento sobre la nobleza castellana moderna y afinan nuestra capacidad para recurrir al sentido subjetivo weberiano, es decir, para pensar el pasado en términos de las expectativas, en este caso, de la nobleza castellana moderna como precondition analítica.

El noble atribulado consta de una introducción, siete capítulos y un epílogo. En los dos primeros capítulos, “Teología moral: conciencia, duda y probabilismo” y “Nobles, confesores y confesión”, se establece el contexto ideológico general en el que se insertan los casos de estudio analizados: se presentan las líneas generales del desarrollo y método de la teología moral moderna (con su insoslayable referencia al probabilismo), así como los mecanismos vinculados a la confesión. La práctica de este sacramento, que incluye el examen de conciencia, supone la creación de un hábito de reflexión sobre los propios actos morales. Todo ello determinará, en buena manera, los asuntos que se plantearan, y cómo, en los pareceres y consultas remitidos por la nobleza a sus asesores teológico-morales. De esos documentos, fuente fundamental y novedosa de este libro, se ocupa el capítulo tercero, titulado “Pareceres teológicos: formas, emisores, transmisión”, en el que se reflexiona sobre el “interés empírico, teórico y metodológico de primera magnitud” (p. 37) que implica la existencia de

este tipo de documentación. Así mismo, se analizan los mecanismos que se ponían en marcha desde que se solicitaba el parecer hasta que llegaban la respuesta o respuestas, poniendo de manifiesto los recursos y las personas movilizados en el proceso. Sin duda una de las grandes virtudes de *El noble atribulado* es la pionera utilización de este tipo de fuentes sobre las que volveré más abajo.

Los siguientes capítulos, del cuarto al séptimo, están consagrados al análisis de una serie de problemáticas concretas que suscitaban dudas de conciencia a diversos señores. En el primero de estos capítulos que podríamos llamar nucleares del libro (“Los recovecos morales de la hacienda nobiliaria: deudas, salarios y limosnas”), se presta atención a los problemas morales derivados de la gestión económica de las casas nobiliarias, grandes receptoras y distribuidoras de rentas en Castilla y uno de los aspectos que más atención ha recibido por parte de la historiografía nobilista. En los últimos años se han producido grandes aportaciones a este campo, muchas orientadas por la discusión en torno a la carencia o no entre la nobleza de “racionalidad económica”, racionalidad que, a la luz de *El noble atribulado*, deberá redefinirse y ampliarse teniendo en cuenta los condicionantes morales que en este asunto también se autoimponían los nobles, y que se hacían extensibles a todo lo relacionado con el pago de deudas, salarios y limosnas. El otro gran dispositivo de poder de los señoríos, la distribución (y eventual venta) de oficios públicos y beneficios eclesiásticos, también cayó en la esfera de los escrúpulos de conciencia nobiliarios (capítulo 5, “Oficios públicos, beneficios eclesiásticos y conciencia del señor”), alterando las ya conocidas lógicas de recompensa clientelar, que regían la concesión de estas prebendas –“no todo es antidora en la vida de los nobles castellanos” (p. 400)–, y los crudos intereses crematísticos.

Finalmente (capítulos 6 y 7, “Confesionalización en los señoríos: pecados públicos, fueros y conciencia del señor” y “Teología moral, señores, vasallos y conciencia del señor”), el autor se ocupa de aspectos tradicionalmente más vinculados al paradigma historiográfico de la confesionalización y el disciplinamiento social: el papel que los señores jugaron en la represión de los pecados públicos en sus señoríos, por una parte; y, por la otra, el grado de influencia de la teología moral sobre ciertas prácticas que determinaban la posición del señor en su señorío y las relaciones con sus vasallos. Especial protagonismo cobra aquí la caza, símbolo de la forma de vida nobiliaria y principesca y fuente de conflictos múltiples con sus vasallos.

El libro concluye con un epílogo (“El noble atribulado: el universo moral de un grupo en transición”), que constituye una recapitulación de las conclusiones parciales que se han ido exponiendo al final de cada capítulo puesta en conexión con el más amplio debate historiográfico sobre la nobleza europea moderna. En relación al tema fundamental de este magnífico libro, “los límites morales de la acción nobiliaria en el mundo” (p. 423), y frente a la opinión historiográfica generalizada (el autor en esta parte dialoga explícitamente con Jonathan Dewald y con Ángel García Sanz) de que a estos límites impuestos por una teología moral en muchas ocasiones poco condescendientes con los intereses y deseos de los nobles, no se les hacía en la práctica mucho caso, el autor sostiene, con las pruebas que ha ido aportando a lo largo de toda la obra, que aquellos argumentos no cayeron en el vacío. Precisamente, de dejar de considerar como simple retórica los argumentos del pasado que nos suenan más extraños pueden surgir nuevas y fecundas vías de estudio, superando teleologismos que pasan en ocasiones desapercibidos.

Igor Sosa concluye su obra dando ejemplo de gran honestidad al subrayar los límites de sus fuentes: las consultas y los pareceres teológicos. En este sentido, una suerte de *excusatio non petita* (tantas veces), que no ha supuesto en este caso *accusatio manifesta* alguna, recorre la obra: “los problemas metodológicos que plantean estos documentos [...] son mayúsculos”, careciendo de cosas tan básicas como “el autor, la fecha, el destinatario, y nunca está claro qué hecho concreto desencadena la solicitud de aclaración” (p. 32); la supervivencia de las fuentes “destila un fuerte olor a aleatoriedad”, constituyendo un corpus “demasiado magro como para llevar a cabo análisis estadísticos relevantes” (p. 123); “sería absurdo negar que nuestras fuentes están fuertemente sesgadas” y su naturaleza “impone ineludibles restricciones a la hora de llegar a conclusiones globales” (p. 427).

Ante la honrosa autocrítica del autor creo que cabe señalar dos cuestiones. La primera es de carácter factual. A la hora de desarrollar su investigación Sosa Mayor ha sido capaz de salvar las dificultades inherentes al tipo de fuentes utilizadas “musculándolas” (p. 32) mediante el procedimiento de situar cada uno de los asuntos que se plantean en las consultas y pareceres en el contexto socioeconómico y cultural ya conocido y en el de los debates teológico-morales del momento. Si los resultados que se ofrecen afectan solo a una parte de la nobleza ello no invalida el hecho de que están explicando el universo social en el que fueron posibles.

La segunda es una reflexión personal. Los pareceres teológico-morales que han ocupado a Igor Sosa son fuentes parciales y parcas; pero, al menos para la época moderna, ¿qué fuentes no lo son? Por otra parte, sin duda, la abundancia documental es un gran bien, pero cabe preguntarse, ante ciertos estudios basados en grandes series documentales que no hacen sino confirmar con profusión de datos cosas no solo sabidas sino repetidas hasta la saciedad, si no es mucho más valiosa la investigación audaz que a partir de fuentes menos claras y abundantes, que exigen sagacidad intelectual, es capaz de salir del camino trillado y sugerir nuevas ideas.

Precisamente nuevas ideas y formas de entender a la nobleza moderna son las que aporta este excelente libro de Igor Sosa, contribuyendo al cada vez mayor conocimiento que tenemos de la materia. *El noble atribulado* viene a ampliar el arsenal semántico de los conceptos clave que en las últimas décadas los historiadores han venido acumulando para acometer la empresa de estudiar la nobleza moderna. A redes clientelares, racionalidad económica, capital simbólico, comportamiento antidoral, entre otros muchos, habrá que añadir ahora conciencia, justicia distributiva y conmutativa, fuero externo e interno, también entre otros.

Concluiré señalando una virtud más, y no la menor, de *El noble atribulado*: estamos ante un libro cuya lectura constituye un placer no sólo por el contenido, sino también por la forma.

Antonio Terrasa Lozano
CIDEHUS- Universidad de Évora
aterrasa@gmail.com